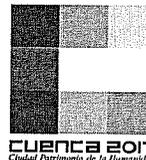




**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



**ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE A"
(Documentación Administrativa)**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas y tres minutos del día veinticuatro de Agosto del año dos mil diecisiete, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación administrativa "Sobre A", de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación de la redacción del proyecto técnico, dirección facultativa de la obra y coordinación de seguridad y salud en ejecución de la obra denominada: Urbanización calles 2ª fase en Cólliga, urbanización calles en Colliguilla, pavimentación calles y acceso desde Cuenca a Nohales, pavimentación en tondos y pavimentación acceso desde Buenache de la Sierra a Valdecabras (Obra nº 100 del P.O.S. 2017), integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejal de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D^a. María Virtudes Ruiz Serrano, en representación de la Intervención General.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Secretaría General.
- . D. Pedro José García Hidalgo, Concejal del Grupo Municipal Popular.
- . D. Antonio Calvo Sanz, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos.
- . D. Vicente Belinchón Carlavilla, Jefe Servicio Infraestructuras de la Gerencia Municipal Urbanismo.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

No asiste al acto ningún representante de los grupos municipales de Izquierda Unida y PSOE, estando debidamente convocados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a calificar la documentación administrativa (Sobre A) de las tres plicas presentadas, siendo las siguientes:

Plica nº 1: Presentada por la Entidad "C.G. Procal, S.L."

Plica nº 2: Presentada por la Entidad "Nifrendis, S.L.P."

Plica nº 3: Presentada por la Entidad "Trébol 5, Servicios de Ingeniería y Arquitectura, S.L."

Calificada la documentación, las plicas presentadas incluyen la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, por lo que en este acto se declaran admitidas las tres ofertas.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las nueve horas y cinco minutos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



**ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE B"
(Aspectos técnicos y económicos objeto de negociación)**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas y diez minutos del día veinticuatro de Agosto de dos mil diecisiete, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura de la documentación relativa a los aspectos técnicos y económicos objeto de negociación "Sobre B", de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación de la redacción del proyecto técnico, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en ejecución de la obra denominada: Urbanización calles 2ª fase en Cólliga, urbanización calles en Colliguilla, pavimentación calles y acceso desde Cuenca a Nohales, pavimentación en tondos y pavimentación acceso desde Buenache de la Sierra a Valdecabras (Obra nº 100 del P.O.S. 2017), integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejal de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D.ª María Virtudes Ruiz Serrano, en representación de la Intervención General.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Secretaría General.
- . D. Pedro José García Hidalgo, Concejal del Grupo Municipal Popular.
- . D. Antonio Calvo Sanz, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos.
- . D. Vicente Belinchón Carlavilla, Jefe Servicio Infraestructuras de la Gerencia Municipal Urbanismo.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

No asiste al acto ningún representante de los grupos municipales de Izquierda Unida y PSOE, estando debidamente convocados.

Asiste al acto representante de la entidad "C.G.Procal, S.L." (Plica nº 1).

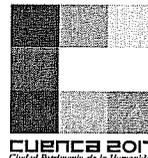
Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del Sobre "B", de las tres plicas presentadas, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por D. Carlos Cuenca Arroyo, en representación de la Entidad "C.G. Procal, S.L.", que teniendo en consideración los aspectos económicos y técnicos objeto de negociación, establecidos en la Cláusula 8ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y Técnicas, formula la siguiente oferta:

1. Informes mensuales durante la ejecución de la obra
Se realizarán informes mensuales que recopilen la información de la obra, con el siguiente contenido:
 - Antecedentes y cronología.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



- Descripción en detalle de los trabajos realizados.
- Incidencias acaecidas.
- Evolución del plan de obra vigente.
- Ensayos de laboratorio realizados.
- Ensayos de caracterización de los distintos materiales.
- Documentos acreditativos de las correspondientes comprobaciones.
- Evolución económica de la obra.
- Seguridad y salud
- Visitas a obra.
- Actas de reuniones realizadas.
- Conclusiones.

2. Asistencia técnica

Se ofrecerán UNA "partida de trabajo" formadas cada una por la suma de:

- 10 horas de ingeniero de caminos ó 13,5 horas de ingeniero técnico de obras públicas (ó graduado equivalente).
- 5 horas de equipo de topografía (Ingeniero topógrafo con un peón).

Se consideran incluidos los gastos necesarios de personal auxiliar, mecanografía, dibujo.....

Plica nº 2: Presentada por D. José Manuel Gómez Rebenaque, en representación de la Entidad "Nifrendis, S.L.P.", que teniendo en consideración los aspectos económicos y técnicos objeto de negociación, establecidos en la Cláusula 8ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y Técnicas, formula la siguiente oferta:

1. Como mejora de la calidad del servicio técnico contratado, se realizarán informes mensuales durante la ejecución de la obra, que recopilen la información de la obra, de acuerdo a los 12 puntos que vienen reflejados en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas para contrato de Servicios, punto 8.1.
2. Como complemento añadido se ofertan horas de consultoría, denominada "partida de trabajo", compuesta por:
 - 2 unidades de Ingeniero Técnico de Obras Públicas (27 horas).
 - 2 unidades de equipo de topografía (10 horas).

Plica nº 3: Presentada por D. Ángel Marquina Rivero, en representación de la Entidad "Trébol 5, Servicios de Ingeniería y Arquitectura, S.L.", que teniendo en consideración los aspectos económicos y técnicos objeto de negociación, establecidos en la Cláusula 8ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y Técnicas, formula la siguiente oferta:

1. Presentar, durante el período de ejecución de la obra, informes mensuales de acuerdo al apartado 1 de la cláusula nº 8 del pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas que rige el presente contrato de servicios.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



2. Realizar una unidad de "partida de trabajo" en concepto de asistencia técnica, tal como se define en el apartado 2 de la citada cláusula nº 8 del pliego.

En este acto se hace entrega a D. Vicente Belinchón Carlavilla, Jefe Servicio Infraestructuras de la Gerencia Municipal Urbanismo, de la documentación relativa a los aspectos técnicos y económicos objeto de negociación, presentados en el Sobre "B", para la realización del proceso de negociación, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en posterior sesión.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las nueve horas y quince minutos.